

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este aspecto se hizo referencia a diversos estudios realizados que sirvieron de apoyo a la presente investigación.

En este sentido, se presentó el trabajo de investigación realizado por González, Rodríguez y Sánchez (2002) titulado “ Producción de un documental televisivo sobre el turismo en el pueblo de Tabay, Estado Mérida”, sustentada por Alvarado, Romero, Tostado, Dragnic y Fernández, utilizando una metodología descriptiva, en la cual se presentan detalles y características de Tabay.

Los datos sobre el poblado fueron recolectados a través de entrevistas, testimonios y encuestas de modalidad directa dirigidas a una población constituida por 188 habitantes del pueblo de Tabay, 184 turistas y 8 miembros de la Alcaldía del pueblo , validadas por cinco (5) expertos en el área audiovisual y cuya confiabilidad fue determinada mediante la realización de una prueba piloto para la encuesta, dirigida a 10 turistas y 10 habitantes

de Tabay. Por su parte, los datos recolectados en el estudio fueron procesados a través del programa Microsoft Excel.

Este estudio se hizo con el fin de la realización de un documental para incrementar el turismo en dicha región, para lo cual presentaron una propuesta del programa con todos los detalles referentes a la etapa de pre-producción del documental.

Esta investigación sirve de apoyo al presente estudio debido a que busca incrementar el turismo dentro de Tabay, propósito perseguido por esta investigación, con la cual se persigue promover la historia de la Isla de San Carlos del Estado Zulia como parte del turismo de la misma.

Otro estudio realizado es el de Díaz y García (2002) denominado “Diseño de un documental sobre la actividad turística de la Península de Paraguaná a partir de la declaración de zona libre”, sustentado por Briceño, Acerenza, Fudeco e Istillarte. Su objetivo es el diseño de un documental que permita presentar los atractivos de la Península de Paraguaná y las ventajas de ser declarada zona libre de inversión turística. El tipo de investigación utilizada es descriptiva, no experimental y de campo, tomando como población a dos personas y aplicando como instrumentos de recolección de datos dos entrevistas y un análisis FODA, por lo que no existe una confiabilidad en los instrumentos ya que las entrevistas realizadas son totalmente abiertas.

Los resultados de la realización de las entrevistas y el análisis evidenciaron que son mayores las ventajas ofrecidas por la región que las debilidades existentes, por lo que se concluyó que la ley de zona libre de

inversión turística de la Península de Paraguaná, trajo consigo el desarrollo turístico comercial de la región.

Esta investigación sirve como antecedente a este estudio ya que se propone presentar los atractivos de la Península de Paraguaná a través del diseño de un documental televisivo, objetivo perseguido por la presente investigación, a diferencia de que es a través de la inclusión de la historia dentro de la promoción turística de la Isla de San Carlos del Estado Zulia la manera en la que se quiere ayudar al crecimiento del poblado.

Por su parte Atencio y Gallo (2002) en su investigación “Producción de un documental televisivo sobre el 4 de febrero de 1992”, respaldada por Zettl, Fernández, Capriles Ayala, Kracauer, Linares y Sonntag, presentaron un estudio descriptivo documental en el que la población se seleccionó mediante una muestra no probabilística intencional, la cual se constituyó por seis especialistas de diversas áreas relacionadas con el tema de la producción, por lo que no posee confiabilidad de los instrumentos ni tratamiento estadístico.. Para cada experto se diseñó una entrevista semi-dirigida para cada tópico en particular y se aplicaron de forma combinada. Los resultados de dichas entrevistas fueron expuestos en la producción final, los cuales permitieron la elaboración de un análisis de contenido para la creación del guión, por lo que el documental se estructuró basado en las entrevistas, imágenes de apoyo y narración en off.

Esta investigación aporta los conocimientos sobre la elaboración de entrevistas dirigidas a especialistas en áreas determinadas y los pasos a

seguir durante el proceso de pre y post producción de un documental televisivo, pasos necesarios para el desarrollo del documental televisivo histórico sobre la Isla de San Carlos del Estado Zulia, propósito fundamental de esta tesis.

De igual forma Quintero, y Ruiz (2003), llevaron a cabo la investigación titulada “Diseño de un documental televisivo sobre el estado actual de los sitios recorridos por Bolívar en el Estado Trujillo”, sustentado por De la Mota, Hersh, Fernández y Zettl y cuya metodología empleada fue descriptiva con base no experimental, aportando características de los sitios objeto de estudio.

Se manejó como población a los habitantes del Estado Trujillo, constituida por diversos grupos sociales como: profesionales, estudiantes de segundo nivel académico, personas trabajadoras adultas y de la tercera edad, definiendo una muestra de 370 personas, dejando la validez y la confiabilidad en manos del público al cual se orienta el documental.

Esta tesis busca suscitar el mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del Estado Trujillo, a través de la promoción de la importancia de la preservación de los patrimonios históricos y la presentación de Trujillo como un estado netamente cultural por medio de un documental, con el fin de lograr la justa valoración de dichos lugares como nichos de historia del Estado.

Este estudio tiene cierta semejanza con la presente investigación, ya que pretende dar a conocer los patrimonios históricos de un Estado con el fin de

lograr que se les del valor que merecen por ser parte importante de la historia nacional y fieles testigos de la evolución del Estado a través del tiempo.

Ambas investigaciones se apoyan en la difusión de los aspectos resaltantes de los poblados y Estados a través de un documental televisivo, propósito perseguido con la Isla de San Carlos del Estado Zulia, ya que representa una alternativa perdurable en el tiempo, constituyéndose a la vez en una herramienta llena de creatividad y cargada de emoción, para la recreación de una parte tan importante dentro de los hechos que dieron origen a nuestra independencia, suscitados especialmente dentro de nuestro territorio.

Por su parte, Atencio (2004) presentó el estudio “ Diseño de un reportaje televisivo para la difusión de la Gaita zuliana en el Municipio Maracaibo”, en el cual se llevó a cabo una ardua investigación bibliográfica basada en los estudios realizados por Hersh, Herrera, Fernández y Rodríguez en las áreas de producción de televisión y Gaita zuliana respectivamente. En cuanto a metodología se elaboró un diseño no experimental descriptivo transeccional sobre dos (2) muestras; una conformada por un panel de dos (2) expertos en materia de gaita zuliana, a los cuales se les realizó una entrevista, y la otra, conformada por la población del Municipio Maracaibo, a la cual se le aplicó un cuestionario de 22 preguntas orientadas al conocimiento de la población sobre la gaita zuliana. Luego de realizados los instrumentos fueron

sometidos a estudio técnico para la identificación de su validez y confiabilidad.

Los resultados de esta investigación se analizaron utilizando el tipo de estadística descriptiva, concretamente frecuencias absolutas y relativas, y sus respectivas representaciones mediante tablas sinópticas. Por su parte la entrevista fue analizada de manera cualitativa. Dichos datos recolectados reflejaron el poco conocimiento de la población acerca de la gaita zuliana y por último se elaboraron las etapas de pre producción del diseño presentado.

Esta investigación sirve de base a este estudio ya que persigue la difusión a través de los medios audiovisuales de un elemento cultural representativo de la región a través de un reportaje televisivo, el cual, al igual que el documental, es un género informativo, con el fin de incentivar al público a conocer la historia y origen de la gaita zuliana, que al igual que los monumentos históricos de la Isla de San Carlos, representa un icono cultural propio de los zulianos. Por otra parte, presenta el desarrollo de las etapas de pre producción de televisión, base fundamental para la realización del documental televisivo histórico sobre la Isla de San Carlos del Estado Zulia.

2.- BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas de la investigación desarrollarán la variable de estudio documental televisivo histórico, que medirá los objetivos específicos de la investigación determinando a su vez las dimensiones de la misma y

ampliarán aspectos que se consideren relacionados con dicha variable, información que facilitará el alcance de los objetivos trazados.

2.1- LA TELEVISIÓN

En cuanto al origen del medio televisivo se dice que data del año 1900, cuando nació el término televisión, proveniente de la fototelegrafía, pero no es hasta los años veinte que se convierte en medio de comunicación de masas cuya evolución ha sido vertiginosa.

Definida como “el arte de producir instantáneamente a distancia una imagen transitoria visible de una escena real o filmada por medio de un sistema electrónico de telecomunicación” (González Treviño 1994, p. 17), se ha transformado a través de los años en una de las mas importantes herramientas de comunicación dentro de la sociedad global.

Dentro de la televisión se difunden un sin fin de géneros, encargados de informar, educar y entretener, objetivos primordiales del medio, a todo el público que disfruta día a día de los mensajes transmitidos por el maravilloso mundo de la televisión.

Uno de los géneros , si se quiere más importantes es el documental, el cual por sus características particulares, entre las que resalta su carácter intemporal, permite llevar a los televidentes detalles de una realidad específica y presentar hechos y temas con fines pedagógicos, meramente informativos, reflexivos, persuasivos, entre otros.

2.2.- DOCUMENTAL TELEVISIVO

Nace del reportaje fílmico, un género proveniente del cine creado por Robert Joseph Flaherty (1884-1951), director de cine documental.

Con la aparición de la televisión, el género fue trasladado al nuevo medio por John Grierson en 1930, quien dio los primeros pasos del film dentro de la televisión. En esa época, el documental era más artístico que informativo, ya que se dedicaban más a la estética de las imágenes que al contenido que transmitían.

Hasta la década de los sesenta (60), el género informativo televisivo se limitaba a la transmisión de eventos en vivo y la repetición a través de los noticiarios de las informaciones publicadas en los diarios, la cual era ilustrada con fotografías o películas, lográndose a partir de los años ochenta (80), el mayor desarrollo de las producciones informativas en el área de video.

Este género informativo presenta con una mayor profundidad los diversos temas de interés para la audiencia, con lo cual se abre una ventana a la comprensión de un suceso determinado y a la formación de criterios en el público.

Dragnic (1994, p. 83) define el documental como un “género informativo propio del cine y la televisión. Se trata de la elaboración de un trabajo que tiene por finalidad presentar los acontecimientos actuales o de interés permanente utilizando las técnicas informativas del reportaje. La escuela de los documentalistas ingleses desarrolló un tipo de documental centrado en el

análisis en profundidad y en la interpretación de los acontecimientos. Este formato de los medios audiovisuales también ha demostrado ser adecuado para la realización de programas con fines pedagógicos y divulgativos”.

Por su parte Maza Pérez (1994, p. 295) señala que “la intemporalidad del tema es un factor esencial para poder calificar como documental a un producto audiovisual de carácter informativo”.

El perfil intemporal del documental permite el tratamiento de un sin fin de temas de gran utilidad e importancia a través del tiempo, lo cual ayuda a preservar e incentivar el crecimiento intelectual y cultural de cualquier lugar, gracias al aporte social que éste brinda.

Según Hilliard (1999, p. 183) “el documental sintetiza el arte creativo de los medios masivos y, al interpretar el pasado, analizar el presente o anticipar el futuro, contribuye especialmente a que el público tenga un mejor entendimiento”.

El documental hace que el espectador se sienta involucrado de forma directa dentro del tema planteado, ya que al revivir ciertos episodios o presentar determinados lugares, traslada al público a la realidad investigada a través de la televisión.

2.2.1.- TIPOS DE DOCUMENTAL

Según Fernández (1994,p.295), existen dos clases de documentales, entre ellos los documentales informativos, que tratan de asuntos corrientes y

documentales culturales, que tratan el estilo de vida del hombre, de las instituciones y el arte. Los dos difieren en contenido pero son parecidos en cuanto a que requieren estrecha coordinación en la redacción y la producción.

Por su parte Maza Pérez (1994, p. 295) clasifica el documental en:

- Informativo
- Persuasivo
- Reflexivo
- De motivación a la acción
- De entretenimiento

Basados en dicha clasificación, el documental a diseñar en esta investigación será de tipo reflexivo, definido por Maza Pérez (1994, p. 296) como un “género que busca una respuesta mas concreta y visible en su audiencia”.

Con el diseño de un documental televisivo histórico de tipo reflexivo sobre la Isla de San Carlos del Estado Zulia, se persigue crear conciencia en los habitantes de la región y en los turistas acerca del valor histórico que representa la Isla dentro del Estado.

2.2.2.- CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTAL

De acuerdo a Naime Padua (1995,p.70), los documentales toman sus imágenes exclusivamente de aquellos aspectos de la realidad que convienen

a una idea preconcebida (de hechos ocurridos), y estos son su demostración aunque excluye a cualquier representación o puesta en escena ficticia (aunque acepta dramatizaciones), se trata de un testimonio subjetivo de la realidad.

El documental esta dirigido a influenciar los pensamientos y acciones de las personas, además difiere de otros programas informativos por tener una gran carga emocional, su fin no es meramente presentar hechos y eventos, sino enfocar los temas con gran dinamismo. No obstante de acuerdo con Linares (1998,p.81) el discurso está formado por testimonios directos o una narración, según sea la intención.

El desarrollo de un documental puede ser temático, cronológico, por situaciones o por actividades y se refleja en la estructura correspondiente.

2.2.3.- ESTRUCTURA DEL DOCUMENTAL

Hilliard (1999, p. 170) indica que “ Una clave para lograr un buen reportaje o documental es dotarlo de una historia con interés humano. Incluso si sólo desea presentar hechos, y aún en el caso de que éstos parezcan simples y escuetos, puede hacerlos dramáticos”.

De igual forma plantea tres pasos a seguir para estructurar un buen documental:

- **Llame la atención:** al inicio se debe decir cual es el problema a abordarse en el documental.

- **Despliegue el tema:** dando a conocer mayor información sobre el tema planteado.

- **Concluya con puntos claros y concisos:** si al finalizar el documental se pretende dar un punto de vista, no se puede obviar dejar claro todo lo expuesto al espectador, con el fin de despertar una inquietud dentro del mismo.

Por su parte Fernández (1994, p. 90), señala que todo documental debe poseer un título y su propia estructura.

- **El Título:** El criterio para seleccionar el título debe ser el mismo para los artículos de revistas y libros, el título debe ser pertinente, debe provocar interés, generalmente es corto y revela un punto de vista del asunto tratado.

La estructura del documental presenta, como en todo buen trabajo periodístico, un comienzo, un cuerpo o desarrollo y un final.

- **El Comienzo:** Es la entrada, con palabras e imágenes, que persiguen capturar la atención de los televidentes mientras indican lo que está por venir.

- **El Cuerpo o Desarrollo:** Es la exploración del tema planteado. Es el análisis desde un punto de vista definido y en los términos más exactos.

- **El Final:** De un documental es un sumario, una exhortación, el punto de vista del redactor o redactores sobre el asunto planteado. Lo que se diga en el sumario debe sostenerse.

González Treviño (1994, p. 72) afirma que “el documental es heredado del cine, y ofrece una investigación audiovisual detallada sobre temas relevantes para la audiencia a la que van dirigidos, al igual que el reportaje, utiliza diversos formatos en los que se pueden incluir hasta dramatizaciones”.

El documental se vale de variados recursos entre los que destacan los testimonios de personas vinculadas de forma directa al tema planteado, esto permite a la audiencia conocer la realidad de un lugar o asunto determinado a través del relato de otras personas, acompañado de imágenes estéticamente bellas que sustentan el argumento ofrecido y de esta manera lograr un acercamiento a las emociones del espectador.

Según Hilliard (1999, p. 169) para la elaboración del documental se debe comenzar por determinar el tema a tratar y el punto de vista, luego se prepara un plan tentativo para proseguir con la investigación exhaustiva del asunto a tratar. El siguiente paso es realizar una escaleta más específica y una hoja de resumen detallada, se elabora posteriormente el guión, el cual es revisado por el director junto al productor y por último se redacta el guión definitivo. Este proceso se realiza en la etapa de pre-producción, considerada la parte más importante de la producción.

La labor de producción es continua y según González Treviño (1994, p.48) está dividida en tres etapas:

- **La Preparación:** que comprende el trabajo previo de investigación y selección de ideas para crear un programa; la revisión de los elementos con que se cuenta en el momento para alcanzar los

resultados deseados; el estudio de los costos que implica llevar a cabo las acciones, y en caso de ser viable, tener la certeza de que el programa se venderá o tendrá el éxito esperado.

- **La Organización:** Esta etapa es considerada la más importante del proceso de producción ya que en ella se ponen a funcionar los elementos que intervendrán en la grabación o transmisión de un programa. En este punto se debe contar con una ruta crítica que señala las fechas límite en la que se deben ir integrando los elementos y se deben asignar responsabilidades al personal que trabajará en la realización del programa.
- **La Comunicación:** El productor juega un papel esencial dentro de este paso del proceso de producción, ya que de él depende el éxito o el fracaso del programa. Es su deber establecer los canales y mecanismos necesarios para que exista una comunicación fluida entre el personal que labora directa e indirectamente en el programa, es decir, necesita saber comunicarse con el personal técnico para que éste a su vez pueda brindarle las facilidades que este requiera en su programa y obtener la publicidad o promoción que necesite, por lo que sus ideas deben ser claras para que su público las entienda.

En esta investigación, por ser el diseño de un documental televisivo, se profundizará en los pasos que conforman la etapa de pre-producción de

televisión, con el fin de evaluar de forma detallada todo lo que implica el proceso de realización del documental histórico.

2.2.4.- ETAPA DE PRE- PRODUCCIÓN

Tostado (1998, p.86 a la 89) expone que para llevar a cabo la pre-producción deben seguirse una serie de pasos que se mencionan de manera precisa:

- Saber para cuándo se necesita el producto, cuál es su objetivo, a qué público va dirigido y las características socioeconómicas del mismo.
- Investigación del tema, entre más información se tenga mucho mejor será el producto.
- Diseño del presupuesto.
- Creación del plan de producción.
- Contratación del personal de producción (camarógrafo, guionista, iluminador, entre otros).
- Creación del guión literario, el cual consiste en realizar un texto corrido (sin especificación sobre el tema).
- Creación del guión Técnico.
- Creación del Storyboard en caso de ser necesario.
- Renta del equipo necesario.
- Solicitud de permiso a delegaciones.

- Casting o audición de locutores y actores.
- Búsqueda de locaciones.
- Apartado de equipo de edición y salas de Post-producción.
- Renta de vehículos si es necesario.
- Renta de cualquier utilería necesaria.
- Conseguir algún sistema de comunicación como walkie-talkies.
- Llevar a cabo todas las juntas y reuniones antes de la producción.
- Realizar ensayos.
- Contratar seguro para el equipo.
- Realizar y entregar mapas de localización del lugar de grabación.
- Rentar una planta auxiliar de energía eléctrica, pues nunca se sabe cuando va a fallar la luz.
- Preparar las cartas de agradecimiento pertinentes.

Por su parte Zettl (2000,p.432) indica que en las actividades de la pre-producción mientras más se le dedique esfuerzo a la planeación, más sencilla, eficiente y con más confianza se tendrá la dirección al entrar en la fase de la producción real, por lo que será necesario que el director que esté a cargo, se centre específicamente en los puntos y actividades de la pre-producción que son las siguientes:

- **Proceso del Mensaje:** es el propósito del programa y el efecto que intenta producir en una audiencia específica. Sin embargo, si el director no está completamente seguro de lo que debe lograr, será necesario hablar con el productor, sólo entonces conseguirá que todo el personal comprenda de qué trata el programa y lo que se espera alcanzar con la producción.

- **Método de Producción:** Cuando el director encargado de la producción llega a comprender verdaderamente el proceso del mensaje, puede entenderse con claridad cualquier método de producción, es decir, si es mejor realizar el programa en estudio o locación, en vivo o grabarlo en video, si debe efectuarse con una sola cámara o con múltiples cámaras, o si el acontecimiento debe seguir un orden secuencial o no.

- **Equipo de Producción y Comunicaciones:** Generalmente, el productor es el responsable de identificar y organizar a los equipos de producción técnicos y no técnicos. No obstante cuando es director del equipo de una estación o de una gran compañía se le asignaran los equipos de trabajo considerando los honorarios más que las habilidades individuales o las de los miembros del grupo. Una vez que se tiene a las personas que conformarán el equipo de trabajo, el director debe establecer los procedimientos que faciliten la supervisión de las actividades de pre-producción.

- **Calendarizar:** El director debe preparar una calendarización detallada de todas las actividades de pre- producción con base en el plan de

trabajo del productor, lo anterior le servirá para dar seguimiento a las labores que debe desempeñar cada quien así como el tiempo en que deben realizarse.

- **Formatos del Libreto:** El elemento más importante de la pre-producción es el libreto, un buen libreto debe indicar de que trata el programa, quién aparece en él, qué se supone que pasará, así como la audiencia deberá ver y escuchar la transmisión de un acontecimiento.

Aunque el director no sea escritor, necesita familiarizarse por completo con los diversos formatos de libreto con que se trabaja:

- **Libreto Concluido:** Comprende todas y cada una de las palabras que deberán decirse durante el programa, así como las instrucciones detalladas acerca del video y del audio. Con frecuencia los documentales o programas similares también se basan en libretos totalmente concluidos. Sin embargo, puesto que un documental intenta grabar un acontecimiento y no reconstruirlo, los libretos suelen escribirse después de la producción; por tanto sirven de guía a la fase de postproducción y no a la de producción.

- **Guión Parcial:** Incluye solamente parte del diálogo, generalmente los comentarios de entrada y salida se escriben completos; no obstante, solamente se prevén los posibles diálogos. Así mismo es importante que el guión parcial también indique algunas líneas que sirvan de pauta al director para que corra una cinta de video, cale (key) un título del

generador de caracteres (GC), o traslade algunas cámaras a otra área de la escenografía.

- **Formato del Programa:** Indica solamente el orden de los segmentos del programa, también señala las áreas principales del escenario donde deben transcurrir las acciones o los puntos donde se originan; también el tiempo total del programa y los tiempos por cada segmento.

- **Reporte de Cámara:** Indica qué artículos se deben mostrar a cámara y señala someramente que comentario debe hacerse. No proporciona instrucciones específicas de video ni de audio, normalmente la hoja de hechos la entrega el fabricante o el publicista para que un conductor particular improvise acerca de un cierto artículo. Existen programas software que ayudan a dar formato a un libreto, o que lo pueden convertir en otro tipo de libreto sin mayor esfuerzo. Algunos programas permiten modificar el formato de un libreto originalmente creado con un programa para procesador de textos.

- **Realización del Libreto:** Cuando un libreto se acota adecuadamente resulta bastante útil para dirigir desde la sala de control o en locación. Aunque no existe una sola forma correcta de acotar el libreto, hay algunas convenciones y estándares.

Muchos son los que requieren mayor cantidad de indicaciones y más precisas que los libretos empleados en estudio o en campo para las producciones discontinuas realizadas en una sola cámara, en las que la

grabación se detiene o se reinstala entre las distintas tomas o serie de tomas pequeñas.

- **Plano de Estudio y Boceto de localización:** El plano de estudio muestra la ubicación del escenario y la utilería con relación a un patrón cuadrículado y las áreas disponibles para ejecutar la acción, el plano de estudio ayuda a visualizar las diversas tomas y a interpretarlas como posiciones principales de cámara y su tráfico (movimiento de varias cámaras).

Sin embargo, cuando la producción se realiza en campo, será necesario contar con un boceto de localización preciso, es decir, con un “plano de piso de campo”, que muestre los principales elementos del ambiente de la producción, se deberá especificar cada aspecto que integre la toma.

- **Requisitos de Instalación:** Por lo general, no es el director quien prepara el requisito de instalación, sino otro miembro del equipo de producción (productor, asistente de dirección o director técnico), en caso de que sea otra persona más que elabore los requisitos de instalación deberá ser revisado cuidadosamente para observar si el equipo solicitado es suficiente y apropiado para la producción planteada. De igual forma será necesario realizar una lista de los requerimientos especiales tal como un receptor de televisión que sí funcione para la escenografía.

La planeación en pre- producción de la idea al libreto, está considerada básicamente cuando el productor esta principalmente involucrado en la planeación que se efectúa durante la pre- producción y su coordinación.

3.- SISTEMA POLÍTICO

“En su acepción más general, la política se refiere al fenómeno del poder, entendido éste como la capacidad que un individuo o grupo organizado tienen de ejercer un control imperativo sobre la población de un territorio, en última instancia mediante la fuerza” (Enciclopedia Hispánica, 2003 Tomo 12 p. 60).

Los patrones por los que se maneja toda sociedad son, en su mayoría, determinados por su jerarquía de poder o sistema político, el cual se encarga de las transformaciones sociales y económicas dentro del espacio en el cual ejercen su autoridad.

Un sistema político puede definirse como la forma concreta, articulada con frecuencia en un conjunto de leyes básicas, que adopta la organización de la vida política de la sociedad.

Los sistemas políticos han sufrido un sin fin de variaciones que van desde la personalización del poder, manifestada en los emperadores, el señor feudal, entre otros, antes de la Revolución Francesa, hasta lo que hoy

conocemos como democracia, donde el poder reside en el pueblo, cualidad que estableció la igualdad legal de todos los miembros de la sociedad.

3.1.- MILICIA

A mediados del siglo XVII en el Mar Caribe y la parte norte del continente sur-americano, se produjeron peligrosas actuaciones de los piratas de la época, conocidos también como corsarios y bucaneros, por motivos netamente políticos, como consecuencia de las rivalidades entre España y sus tradicionales enemigos, Francia e Inglaterra.

Esta situación obligó a las autoridades a tomar medidas para la fortificación de las poblaciones ubicadas en las zonas costeras del Lago de Maracaibo para defenderse de enemigos extraños, aunque no dio origen a un cuerpo militar que pudiese llamarse propiamente ejército. La defensa del territorio y de las poblaciones estaba a cargo de un cuerpo de milicias para formar las guardias del gobernador y que, pagadas de erario, velaban por la seguridad interior de la provincia.

Según Antonio Gómez Espinoza (1997, p.72) “estos cuerpos de milicia tuvieron su cuartel general en Maracaibo, donde estaban acantonadas cuatro compañías; todas estas tropas estaban integradas por soldados españoles que eran contratados en la Península y traídos al Nuevo Mundo, generalmente comprometidos por determinado número de años”.

3.2.- DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL

El medio más eficaz para lograr la conquista de los pueblos aborígenes fue la fundación de núcleos poblados. En el área del Zulia esta actividad se cumplió desde el año 1529 con la llegada de los alemanes. Ambrosio Alfinger, primer gobernante, abrió tal política con el establecimiento de la primera población civilizada en La Estancada o Puertos de Altagracia en septiembre de ese año.

A finales de ese mismo mes, pasó a la costa occidental del Lago; y hacia los primeros días del mes de octubre fundó en el sitio de la ranchería de indios, que ellos llamaban Maracaibo en recuerdo al cacique de ese mismo nombre, el primer núcleo poblado que pasó obligatoriamente a ser el punto de partida para las actividades exploratorias.

De la fundación de Maracaibo por Alfinger no existe duda e incluso existen pruebas que testifican que tuvo una larga vida. En 1562 se publicó un plano de aquella Maracaibo en el cual aparece en el sitio que hoy ocupa.

La población no pudo desarrollarse mucho a causa de los ataques continuos de los aborígenes rebeldes, por lo que fueron reubicados por Alonso Pacheco en julio de 1569 en una población que se llamó Ciudad Rodrigo, ubicada en el área del antiguo barrio El Saladillo, pero a pesar de ello tampoco su existencia perduró hasta el año de 1573.

A mediados de 1574 Don Pedro de Maldonado recogió a los antiguos pobladores de la primera ciudad de Maracaibo y fundó la ciudad de Nueva

Zamora de Maracaibo, en el área donde hoy se levanta la parte central de Maracaibo, es decir, la Plaza Bolívar; fundación que tuvo mas efectividad y dio origen a la populosa Maracaibo actual.

Hacia el sur del Lago y hacia los primeros años del siglo XVII se fundó San Carlos del Zulia, que luego sería refundada en 1778; de igual manera sucedió con Santa Bárbara del Zulia, Gibraltar, Quisiro, La Villa del Rosario, Nuestra Señora de la Concepción de la Cabaña y Machiques, lo cual dio paso tanto a reformas territoriales del Estado, que originaron las divisiones actuales del Zulia.

3.3.- RÉGIMEN POLÍTICO

Los regímenes políticos pueden clasificarse de acuerdo a diversos criterios, aunque uno de los más importantes es el sistema sucesorio empleado para la transmisión del poder político.

Históricamente en la época de la monarquía absoluta, y en el caso de algunas dictaduras, la manera más importante de sucesión ha sido la hereditaria, en la que un descendiente del anterior gobernante asume las riendas del poder político; aunque no es extraño que dicha sucesión se produzca a través de la fuerza, sobre todo en países poco desarrollados donde la estructura de poder es sumamente débil.

Las diversas formas de sucesión permiten una división básica entre sistemas políticos autocráticos, que ejercen el poder de forma absoluta y

reprimen a la oposición política para perdurar en el poder, y sistemas políticos democráticos, con mecanismos de crítica y recambio político bien establecidos.

Cada estado adopta la forma de gobierno o régimen que ha de adoptar. Tradicionalmente se ha impuesto la monarquía, tomando en cuenta que las que aún sobreviven son de tipo constitucional, donde el monarca no ejerce el poder sino que se limita a representar a la nación y al pueblo, quien detenta el poder real.

En las formas republicanas de organización democrática, el estado es representado por un jefe de estado, mientras que un jefe de gobierno, elegido democráticamente ejerce la función ejecutiva.

Por su parte, en las democracias tanto monárquicas como republicanas, el poder pertenece al pueblo y se manifiesta en el imperio de la ley sobre todas las instituciones del estado.

En las dictaduras modernas, al igual que en las antiguas, el poder no suele proceder de un acto sucesorio ni de un proceso democrático, sino que, con frecuencia, es obtenido por la fuerza, y habitualmente también se pierde de la misma forma. En el caso de los países totalitarios, el poder es detentado por una oligarquía identificada por un partido único y, ocasionalmente, con un líder.

Según Robert Stewart (1997, p.19) “en los últimos 250 años, se ha visto como muchas certidumbres políticas se derrumbaban y eran sustituidas por otras. La libertad de expresión, un raro privilegio en otros tiempos se

considera ahora como derecho universal. La democracia, si se basa en elecciones libres y se puede elegir de verdad entre partidos políticos, es preferible a la dictadura, por benigna que ésta sea.”

4.- SISTEMA ECONÓMICO

La economía es un factor determinante dentro del desarrollo de toda sociedad y debe ser estudiada como basamento histórico del origen de dichos grupos, los cuales se han ido transformando conforme a sus necesidades de subsistencia contribuyendo al nacimiento del actual sistema económico.

“La economía ha sido definida como la ciencia de la riqueza; la ciencia de la administración de los recursos escasos; la ciencia que trata de la producción y el intercambio de los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas” (Diccionario de Economía y Administración 1992, p. 107).

“Un hecho económico no es sino un aspecto particular de un hecho social más complejo o plural, con el que se encuentra en íntima relación y dependencia” (Enciclopedia Hispánica, 2003 Tomo 5 p. 277).

El análisis de los procesos económicos de toda región o país, determina el papel de los diversos sectores de esta rama y sus relaciones dentro del crecimiento a través del tiempo, al igual que la influencia de la estrecha

vinculación de los mismos al sistema político por el que se rigen, hecho que determina el rol de la política dentro de la economía y la sociedad.

Los bienes económicos pueden ser materiales, como automóviles, casas, entre otros, o inmateriales, en el caso de los servicios que prestan diversas instituciones. La producción de los bienes necesarios dentro de un núcleo social se organizan de forma distinta de acuerdo al tipo de economía del que se hable, socialista o capitalista.

La economía socialista planifica la producción de cada uno de los bienes en relación a la estimación de su necesidad o conveniencia, la cual se realiza a través de un aparato burocrático, mientras que la economía capitalista la cantidad por producir se regula por el mercado, el cual sigue básicamente la ley de oferta y demanda.

La economía está dividida a su vez en sectores, entre los cuales destacan según Colin Clark (1930): El sector primario, que incluye la agricultura, ganadería y pesca, además de las industrias mineras; El secundario, el cual integra todas las actividades de transformación y suele ser denominado como industrial; Y el sector terciario, conocido como sector de servicios, que comprende todas las actividades económicas no relacionadas de forma directa con la producción de bienes materiales, como transporte, banca, administración pública, entre otras.

La participación de los diversos sectores dentro del sistema económico es diferente ya que depende de manera directa del grado de desarrollo que presente cada país o localidad.

4.1.- PESCA

Esta actividad económica fue desarrollada principalmente por los aborígenes que habitaban en las áreas lacustres como método de subsistencia, la cual dio paso a las prácticas agrícolas.

Según Antonio Gómez Espinoza (1997, p.22) este recurso se constituyó en una permanente provisión de alimento y energía, para ello fabricaron las primeras atarrayas, chinchorros y cestas para la pesca en los ríos. Supieron de la utilidad del barbasco u otras sustancias vegetales para saturar con ellas las aguas y lograr el aturdimiento de los peces, para neutralizarlos y pescarlos con mayor facilidad.

Por su parte , Venezuela para jóvenes (1995, p.42) explica que actualmente la zona pesquera marítima occidental contribuye con el 21 por ciento de la producción nacional debido al mayor desarrollo de sus bancos en aguas cercanas a la Costa, enriquecidas por los nutrientes provenientes del Lago de Maracaibo.

Dentro de las prácticas de esta actividad económica destaca la captura de diversas especies de camarones, langostinos y cangrejos en los espacios de los estados Falcón y Zulia en el Golfo de Venezuela, y también en el Lago, además de la pesca abundante de curvina, manamana, bocachico, lisa, lebranche y cazón.

4.2.- TURISMO

El turismo es definido por Miguel Ángel Acerenza (1995, p. 459) como el “complejo de actividades originadas por el desplazamiento de temporada o voluntario de personas fuera de su lugar de residencia habitual, invirtiendo en sus gastos recursos que no provienen del lugar visitado”.

El turismo puede clasificarse en turismo interno nacional o doméstico y turismo externo o internacional, considerando los factores relacionados con el lugar de residencia del turista y el ámbito de su desplazamiento.

El primero lo realizan los residentes de un país fuera de su lugar normal de domicilio, hacia otras zonas dentro del territorio de su propia nación, mientras que el turismo externo o internacional hace referencia a los movimientos que realizan las personas residentes de un país hacia otro país diferente de aquel en el cual residen habitualmente, efectuando o no desplazamientos por el interior de la nación visitada.

Existen otras clasificaciones del turismo entre las que resaltan: el turismo convencional o vacacional, que tiene su origen en motivaciones relacionadas con la educación, el placer, el descanso o la recreación; turismo especializado, categoría que obedece a motivaciones relacionadas con las expectativas de emoción y aventura con interés científico, y el turismo de afinidad o interés común, el cual hace referencia a motivaciones de índole personal, religiosa o filosófica.

4.3.- ECONOMÍA INFORMAL

Esta denominación ha sido asignada en los últimos 10 años aproximadamente al rubro de la economía que no pertenece formalmente a ninguno de los tres sectores económicos conocidos y cuyas actividades han nacido de la creatividad de los habitantes de un país o región como método de supervivencia o actividad que de ingresos extra a la vivienda con el fin de subsanar las necesidades básicas del individuo.

Dentro de las actividades desarrolladas en este rubro se encuentran posadas, cargadores de maletas, mototaxis, peluquería, servicio doméstico, entre otra gran variedad de tareas.

5.- SISTEMA SOCIO-CULTURAL

Dentro de todos los aspectos inherentes a la evolución de la humanidad, la fusión cultura-sociedad juega un papel fundamental ya que la primera es uno de los signos característicos de los habitantes de cada lugar, debido a que dentro de ella se encierran la forma de vida, mitos, arte, entre otras manifestaciones propias de los individuos que conforman su población o sociedad, quienes son los encargados de difundirla a través del tiempo.

Se puede definir la cultura como la “totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad” (MENTOR 1999, p. 408).

La cultura no sólo se expresa en cosas tangibles sino en la personalidad de la gente, en su forma de relacionarse, en la convivencia con sus coterráneos y extraños.

Ritzer (1993, p. 316) afirma que “aunque las persona siempre mantengan la capacidad de crear y recrear la cultura, la tendencia a largo plazo de la historia consiste en que la cultura ejerce una fuerza cada vez más coercitiva sobre el actor”.

El aspecto cultural del individuo está altamente influenciado por los factores que forman la estructura social (régimen político, sistema económico, etc), ya que la calidad de vida de las personas determina su nivel cultural en gran medida.

Por lo general en las grandes metrópolis el grado de cultura de un sujeto está vinculado al área intelectual y, por que no, al aspecto económico, mientras que en las localidades pequeñas, la cultura está representada por las emociones y los sentimientos de los pobladores.

5.1.- HISTORIA

La historia envuelve todos los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que han ejercido una marcada influencia en el desenvolvimiento de la humanidad, hecho que basa la transmisión de ideologías sociales a través de generaciones.

La historia es la “narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados, cosas memorables tanto en el nivel de pueblo o persona, como de cualquiera que sea su forma de presentación. También es un conjunto de los sucesos referidos por los historiadores y obra histórica compuesta por un escritor, así como sinónimo de argumento, en cuanto a relación de cualquier género de aventura o suceso real o imaginario” (De la Mota, 1998, p. 243).

“Para los griegos, la historia no se refería necesariamente al pasado, sino que era más bien una lista o descripción sistemática de hechos” (Enciclopedia Hispánica, 2003 Tomo 8 p. 22).

El estudio del avance en los diversos ámbitos sociales del individuo está estrechamente ligado a su realidad actual, por lo que la historia se encarga de recoger los hechos importantes de dicho proceso como documentos para el entendimiento de los agentes que dan lugar a procesos determinados.

Para ello se basa en los monumentos o restos materiales (Templos, palacios, monedas, armas, entre otros.), las tradiciones o relatos transmitidos de forma oral o escrita de generación en generación, y en los testimonios escritos, considerados la más importante de las fuentes de la historia.

Según la enciclopedia MENTOR (1999, p.323) la Historia se divide en:

- **Edad Antigua:** Se inició con la invención de la escritura y terminó con el triunfo del cristianismo (siglo IV de la era cristiana) y con la destrucción del Imperio Romano de Occidente (siglo V de la era cristiana).

- **Edad Media:** Comenzó con el triunfo del cristianismo y la destrucción del Imperio Romano de Occidente, y concluyó con el Renacimiento, la toma de Constantinopla por los turcos y el Descubrimiento de América (siglo XV de la era cristiana).
- **Edad Moderna:** Se inició con el Renacimiento, la toma de Constantinopla por los turcos y el Descubrimiento de América, y terminó con la Revolución Francesa (siglo XVIII de la era cristiana).
- **Edad Contemporánea:** Desde la Revolución Francesa y se ha proyectado hasta nuestros días.

5.2.- CREENCIAS

A pesar de los continuos avances científicos el ser humano necesita creer de una forma u otra en algo, hecho que se demuestra en los mitos, fábulas y leyendas que van de generación en generación y forman parte de la cultura popular.

De igual manera se evidencia en la fe en algo o alguien dentro del ámbito religioso, lo que afirma Stewart (1997, p.82) es una acción imposible de explicar por la razón y reforzada por las acciones.

Algunos filósofos indican que una parte fundamental del impulso religioso es el deseo de pensar en los misterios, en la necesidad humana de comprender y la tendencia a venerar.

5.3- SOCIEDAD

La sociedad puede definirse como “un conjunto de relaciones sociales que se desarrollan entre individuos y entre grupos sociales, cabe concebir a la sociedad como un conjunto de grandes instituciones sociales” (MENTOR 1999, p. 352).

Los grupos sociales están determinados por las relaciones entre sus miembros, en las que con el paso del tiempo han influido el grado de conocimiento adquirido por los individuos, el status económico, entre otros, los cuales han determinado en gran medida las divisiones existentes dentro del marco social.

Según Ritzer (1993, p. 140) Herbert Spencer indicó que “en sus primeras fases, la estructura reguladora estaba relacionada con las actividades militares, mientras las actividades económicas del grupo estaban vinculadas con las estructuras mantenedoras”.

En épocas anteriores, las estructuras sociales giraban en torno a la guerra, por lo que sólo se dividía en dos partes: la militar y la económica, la primera corría por cuenta de los hombres, quienes se iban a los fuertes a combatir, y la segunda a las mujeres, quienes se encargaban de mantener la parte económica.

Esto ha cambiado a través del tiempo con el surgimiento de los sistemas políticos democráticos, convirtiéndose en estructuras más complejas donde cada individuo cumple funciones específicas dentro de la sociedad.

Luego nace la sociedad industrial, basada en el progreso económico en vez de las luchas por el dominio de territorio arriesgando la vida de los habitantes de la nación, dejando atrás el sistema donde únicamente sobrevive el más fuerte.

Igualmente Ritzer (1993, p. 143) señala que Spencer dijo que “la sociedad industrial está dominada por el sistema mantenedor, y su sistema industrial es mas desarrollado y variado. El control regulador que sigue existiendo tiende a ser mas negativo”.

Dentro del nuevo sistema desaparece el despotismo y se fomenta la colaboración de todos los que conforman la estructura social para el bien de toda la comunidad. Todos los individuos cumplen un papel importante dentro del desarrollo económico del territorio, teniendo a la vez un modelo político que ofrece protección y oportunidades de crecimiento a todos los miembros de la sociedad.

Por su parte Karl Marx y Friedrich Engels calificaban las estructuras sociales según la producción y la lucha de clases, dividiéndolas en seis grupos: la comunidad tribal, agrupación primitiva de familias; sociedad asiática, en la cual reinaba el despotismo; la sociedad antigua, donde las relaciones se daban entre ciudadanos y esclavos; la sociedad germánica, que era rural e individualista; la sociedad feudal, sumamente jerarquizada; y la sociedad capitalista, en la que predomina la clase burguesa.

Todas estas estructuras o grupos sociales nacen de la continua evolución de los individuos que interactúan dentro de las mismas, situación que determina el cambio dentro de los patrones que rigen las colectividades.

La Sociedad de hoy es clasificada como sociedad tecnológica o moderna como consecuencia de los grandes avances dentro de ésta área, hecho que ha roto considerablemente el esquema de relación entre productor y consumidor debido a la innumerable cantidad de roles asumidos por los sujetos.

“La mentalidad tecnológica prefiere el cambio, que asocia al progreso, a la permanencia de costumbres y valores” (Enciclopedia Hispánica, 2003 Tomo 13 p. 278).

Actualmente las personas no temen al cambio en las diversas estructuras existentes, siempre actúan en pro del desarrollo de su círculo social tratando siempre de no olvidar los valores adquiridos a lo largo de su existencia, los cuales forman parte de su identidad a donde quiera que vayan.

5.4.- PERSONALIDAD

La palabra personalidad deriva de “personae”, nombre que se le daba en la antigua Roma a las máscaras utilizadas por los actores teatrales, y conserva su el significado de su raíz latina: identidad individual de una persona; es decir, el conjunto de todas las características que permiten diferenciarlo del resto de individuos que habitan la tierra.

El proceso de formación de la personalidad comienza con el nacimiento, a partir de la herencia biológica recibida por el niño de sus progenitores. Las tendencias heredadas son la materia prima que se irá modelando y modificando a lo largo de toda la vida (Enciclopedia de la vida 1972, p. 61).

Según Robert Stewart (1997, p.110) Carl Gustav Jung (1875-1961) afirma que todos nacen con un carácter particular y un conjunto de instintos basados en el “subconsciente colectivo”. A partir de ahí, cada persona desarrolla objetivos y aspiraciones.

Stewart indica que por su parte Alfred Adler (1870-1937) luego de realizar diversos estudios señaló que toda persona comienza a vivir sintiéndose inadecuada.

En el proceso de crecimiento tiene una importancia crucial la manera en que cada individuo encaja en la sociedad y el entorno en el que le ha tocado vivir, por lo que influyen en la salud mental de la persona los buenos amigos, las familias cariñosas, el ambiente en el trabajo y la salud física.

Todos estos aspectos son de gran importancia para el enriquecimiento cultural de los habitantes de una región, por lo cual ameritan ser difundidas para la comprensión del origen de todas las estructuras que rigen el destino de cualquier territorio, lo que permitiría la mayor valoración del lugar de donde provenimos, en los que vivimos en él, y un mayor conocimiento de los lugares visitados en los que vienen de otras latitudes a disfrutar de nuestra hermosa tierra.

6.- ESTADO ZULIA

Según el Atlas del Zulia (CORPOZULIA 1990), en 1588 Carlos V, Rey de España y Emperador de Alemania, vendió a la gran Casa de Comercio alemana de los Welzares, a título de feudo la Provincia de Venezuela, territorio comprendido desde el Cabo de la Vela hasta Maracapana con exclusión de las islas ya concedidas a Ampíes.

Años más tarde, dentro de dichos límites se crea la Provincia de Maracaibo, que en 1766 es separada de la Provincia de Venezuela para ser anexada a la de la Grita o Mérida del Espíritu Santo de Maracaibo, pasando a formar la Capitanía General de Venezuela en 1777, dividida en seis gobernaciones: Margarita, Cumaná, Guayana, Venezuela, Maracaibo y Trinidad.

La gobernación de Maracaibo estuvo conformada por el territorio de los hoy Estados Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia, en 1786 se separa parte del territorio de la gobernación para ser constituido como la Provincia de Barinas, suceso que se da de igual manera con la Provincia de Mérida en 1810.

En el año de 1821 con la formación de la República de la Gran Colombia es instituido el Departamento del Zulia, el cual incluiría en su territorio a las Provincias de Mérida, Táchira, Trujillo, Coro y Maracaibo.

En 1830, con la separación de la Gran Colombia, desaparecen los Departamentos y el del Zulia cambia a Provincia de Maracaibo, de la cual se separa Trujillo en 1831.

Veintiséis años más tarde es proclamada la primera Ley de División Territorial de Venezuela, según la cual el país queda dividido en veintiuna Provincias, estableciéndosele a Maracaibo el territorio que con algunas pequeñas alteraciones conserva hasta el presente. Las Provincias se dividieron en Cantones y éstos a su vez en Parroquias; en el caso específico de la Provincia de Maracaibo, quedó fraccionada en cinco Cantones, con veinticuatro Parroquias en total.

La Provincia de Maracaibo cambia a Estado de Maracaibo en 1863 y un año más tarde se le llama por primera vez Estado Zulia. En 1864 nace el Estado Soberano del Zulia, producto de su unión a los Estados Táchira, Mérida y Trujillo, hasta 1869 cuando se separan nuevamente en cinco Departamentos.

Desde 1877 hasta 1890 los Estados Zulia y Falcón se unieron para formar el Estado Falcón-Zulia, regresando a su antigua estructura de Estados independientes luego de su separación definitiva.

En 1904 el Estado Zulia cede a Mérida la zona de Palmarito y en 1927 queda dividido en nueve Distritos. En 1948 se divide el Distrito Sucre para formar el Distrito Baralt; de igual manera en 1978 se disuelve el Distrito Bolívar para dar paso al Distrito Lagunillas; en 1980 Colón se disgrega para formar el Distrito Catatumbo y finalmente con la promulgación de una nueva Ley de División Político Territorial el 21 de junio de 1989, el Estado queda dividido en diecisiete Municipios y éstos quedan fraccionados en Parroquias, que suman un total de 81.

Por su parte Strauss (Atlas del Estado Zulia, p.11) indica que en 1995, se reformula la Ley de División Político Territorial, dicha reforma fue realizada por la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, lo que permitió a la Gobernación del Estado, mediante Gaceta Oficial No 256 de fecha 8 de Marzo, decretar la Ley de División Político Territorial del estado Zulia, la cual daría una nueva organización al territorio.

Dicha transformación eleva el número de Municipios de diecisiete a veintiuno, con la creación de los ayuntamientos: San Francisco, Jesús María Semprún, Francisco Javier Pulgar y Simón Bolívar, los cuales se dividen a su vez en 106 parroquias.

6.1.- MUNICIPIO ALMIRANTE PADILLA

Uno de los veintiún Municipios que conforman al Estado Zulia es el Almirante Padilla, formado por un pequeño Archipiélago lacustre, y dividido en dos parroquias: Monagas, integrada por las Islas de San Carlos, Zapara, Pájaros, Pedro Colina y San Bernardo; e Isla de Toas, compuesta por la Isla de Toas y los Islotes de Maraca, Bajo el Frío, Los Bajos, Los Gusanos Juan Zenón y Camargo.

Las islas se encuentran situadas en la intersección del Golfo de Venezuela, en su porción sur, y el Lago de Maracaibo, en su porción Norte. Al Norte limitan con el Golfo de Venezuela; al Este con la Ciénaga de los Olivitos en el Municipio Miranda; Por el Sur circunscribe con la Barra del

Lago de Maracaibo y por el Oeste con el Caño de Paijana en el Municipio Páez y el Municipio Mara. Cuenta con ciento treinta y nueve kilómetros cuadrados (139 km².) de superficie, representando el 0.28 por ciento con respecto a la extensión del Estado.

Geomorfológicamente estas islas se originaron mediante el proceso de sedimentación fluvial marino y fluvio lacustre, y su disposición a la influencia de los vientos alisios, que han contribuido a su formación e instalación, en sistemas de cordones litorales y montículos; a excepción de la Isla de Toas, cuyo origen obedece a los afloramientos geológicos del Terciario, compuesta su plataforma por un basamento de calizas.

Geográficamente su posición en torno a la trayectoria de los vientos alisios contribuyen a que estas islas sean susceptibles a la erosión eólica. La temperatura anual es de 28.6 °C; la precipitación media anual es de 613 m.m, presentando altos niveles de evaporación que oscilan entre los 2.800 y 3.200 mm/año.

Pertenece a la franja de vida de bosque muy seco y tropical, donde la vegetación pertenece a una sabana tropical en un panorama costero; en la parte de pantanos y lagunas, dentro de la flora conforme al medio, abundan el Mangle y la Enea.

6.2.- ISLA DE SAN CARLOS

Uno de los lugares más visitados en el estado Zulia es sin duda alguna la Isla de San Carlos, que gracias a su extraordinario paisaje, su gente amable y la historia que encierra en sus calles y edificaciones, se ha convertido con el paso del tiempo en el destino turístico por excelencia de propios y extraños.

Marcano (1993, p.1) afirma que la Isla de San Carlos del Estado Zulia es la mayor de las islas que conforman la parroquia Monagas del Municipio Almirante Padilla; está situada en la Barra de Maracaibo a la entrada del lago del mismo nombre, tiene una superficie de doce mil quinientas siete hectáreas (12.507).

Limita por el norte con el Golfo de Venezuela o Saco de Maracaibo; por el sur con el Lago de Maracaibo; por el este con el Canal de Navegación y por el oeste con el Caño de Paijana.

Posee un clima árido, su vegetación es xerófila, excepto la parte sur donde se encuentran Manglares; su fauna está compuesta de ganado vacuno en poca escala y peces.

La Isla de San Carlos estaba dividida en dos partes por un caño que corría de este a oeste, paralelo a lo que hoy es el local donde funciona la Escuela Básica Blanca Granadillo; había una parte que lo comprendía donde fue edificado el castillo y sus adyacentes donde estaban construidas un lote de viviendas, esta parte contaba con una planta eléctrica, acueducto, el agua

era llevada por tubería desde el sitio conocido como la Batería, había una farmacia, panadería, talabartería, hospital y hasta una imprenta.

Se le conocía con el nombre de Islote de San Carlos, tenía una superficie de siete (7) hectáreas, éste Islote era propiedad de la nación; el otro lote de terreno que comprendía desde el Caño de Paijana hasta el otro caño que dividía el Islote, era conocido como Sabaneta de Montiel o Isla de San Carlos y poseía una superficie de doce mil quinientas (12.500) hectáreas.

Este terreno era propiedad de un ciudadano de nombre Rafael Espina Ojeda, quien vendió esa parte de la isla al Ministerio de Agricultura y Cría, quien fue representado para este acto por el ciudadano Julio González Cárdenas, quien ejercía para la fecha el cargo de Director Administrativo de dicho Ministerio, según oficio No. 3079 de fecha 23 de junio de 1943, emanado del Ministerio de dicha cartera.

La venta fue pactada por la cantidad de doscientos mil bolívares (Bs. 200.000); el documento fue presentado en el Juzgado Cuarto de la Parroquia en Caracas para su autenticación con fecha 25 de junio de 1943, y fue protocolizado en el Registro Subalterno del Distrito Mara, Estado Zulia, el 8 de julio de 1943, quedando inserta en el cuaderno tres, folio 3 de esa misma fecha; cabe destacar que el pago se dividió en tres partes: al ser protocolizado el documento se le entregó al ciudadano Rafael Espina Ojeda, un Cheque expedido en Caracas a favor del Banco Maracaibo por la cantidad de Sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco bolívares (66.665 Bs), y la segunda parte del pago se realizó un año después de ser

formalizado el documento, por la misma cantidad, y la tercera y última parte dos años después por una cantidad similar a las dos anteriores.

El 21 de diciembre de 1943, se publica en Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela No. 21287, el decreto 292 donde el presidente de los Estados Unidos de Venezuela, de conformidad con el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Hacienda Nacional, le adscribe al Ministerio de Guerra y Marina (hoy Ministerio de la Defensa), cuatrocientas sesenta y ocho hectáreas (468 Hcts.), y el mismo día en la Gaceta del mismo número está el decreto No. 293, donde se le adscribe al Ministerio de Agricultura y Cría como reserva forestal la otra porción de terreno con una superficie de 12.032 hectáreas, ambos decretos aparecen refrendados por el Ministro de Hacienda, Rodolfo Rojas, y el Ministro de Guerra y Marina, Manuel Morán.

En este terreno están ubicados los caseríos Francisco María Ojeda (Fuego Vivo), más al Oeste los caseríos La Travezada, las Balzas, Doña Panchita, Médano Blanco, El Muerto, Los Algodones, El Zorro, Punta de Manglar y Las Baterías, los cuales estaban habitados por pequeños criadores de ganado caprino y vacuno.

El 7 de julio de 1890, según decreto del para ese entonces presidente de Venezuela Raimundo Andueza Palacios, incorporó al territorio del Estado Zulia las Islas de San Carlos y Toas.

Según Marcano (1993, p. 4) donde actualmente se encuentra la plaza Bolívar, para los años treinta había un kiosko de medias paredes de madera y techo de eneas, en el centro del mismo estaba un horcón en el que se

encontraba incrustado un reloj; además tenía adheridas unas aspas de madera que giraban gracias a la acción del viento, lo que permitía a los pobladores observar la hora desde cualquier sitio; en cada una de sus esquinas poseía un farol que funcionaba con carburo y permanecía encendido toda la noche. Este sitio era utilizado por los jefes militares para reunirse.

En el lugar donde estaba construido el tanque de almacenamiento de agua, funcionaba un recinto militar denominado Destacamento, en el cual estaba adscrito un personal de tropa compuesto por doce soldados y un Oficial, quienes controlaban el paso de Sabaneta de Montiel hacia el Islote de San Carlos y viceversa.

Los habitantes de San Carlos obtenían el sustento diario de la crianza u obtención de la de la concha del mangle y de la pesca; existía una bodega propiedad del Comandante del Castillo, que era el sitio obligado de comprar o vender; sólo se permitía el ingreso de civiles al Islote desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, con permiso previo de las autoridades militares.

Durante el Bloqueo Naval contra las Costas venezolanas propiciado por las Naciones de Inglaterra, Italia y Alemania, el 17 de enero de 1903, el Islote de San Carlos fue incendiado por los barcos de guerra El Phanter y el Viñeta, siendo presa fácil de dichas bombas, ya que las casas eran construidas de paredes de conchas de coco y cal y los techos de eneas.

Posteriormente las viviendas fueron reconstruidas y a la casa del Comandante de la Fortaleza se le techó de tejas. Las calles se llaman: Bolívar, Aurora, El Pilar, El Perraje, Las Brisas, y la Paz.

En el lugar donde estaba edificada la iglesia, se descubrió un cementerio, sometido a excavación para extraer los restos enterrados con el fin de determinar el tiempo que llevaban en el sitio.

Para los años cincuenta, en la Isla de San Carlos fueron construidas dos salas de proyección de películas, llamadas Cine San Carlos, construido diagonal a la Capitanía de Puerto y Cine La Estrella. La Capitanía de Puerto de Maracaibo funcionaba en San Carlos, fue construida de madera y constaba de dos pisos, fue demolida para darle paso a la construcción de la hoy existente.

En 1952 fueron construidos donde hoy funcionan el Dispensario Rural, la Escuela Blanca Granadillo, un tanque de almacenamiento de Agua Potable y un parque infantil.

6.2.1.- BLOQUEO NAVAL

El 17 de enero de 1903 dos buques de guerra de banderas extranjeras identificados como el Phanter y el Vinetta (se dice que existió una tercera embarcación de nombre El Falke, quien supuestamente no entro al canal de navegación porque el calado no se lo permitía), entraron al territorio lacustre

con el fin de bloquear el canal de navegación para impedir la entrada o salida de barcos petroleros o mercantes hacia Maracaibo.

El comandante del Castillo para ese tiempo era el General Antonio Bello, quien conjuntamente con la oficialidad tomaron la resolución de impedir a como diera lugar que se consumara este bloqueo, para ello contaban con cinco cañones de los llamados Krupers, que fueron utilizados en la guerra de la independencia, situados sobre la plataforma del Castillo de San Carlos.

Impartidas las órdenes pertinentes los artilleros se dispusieron a enfrentarse a estas embarcaciones extranjeras. Se dice que el Phanter efectuó tres disparos, uno hizo blanco en la Isla de Pescaderos, un segundo disparo cayó veinte metros antes del Castillo y un tercer disparo impactó en la punta del baluarte noreste del Castillo, destruyéndolo y continuando su trayectoria se estrelló contra la capilla del poblado dejándola en ruinas.

Innumerables fueron los disparos hechos desde el Castillo hacia los buques y se dice que un artillero de apellido Cuervo Mijares con un disparo destrozó la chimenea del Phanter, acción que obligó a dichos barcos a retirarse de la línea de fuego ante el riesgo de ser blanco de un nuevo impacto.

Los barcos, antes de retirarse, dispararon sobre San Carlos bombas incendiarias destruyendo todo a su paso, sólo un cuarto construido de paredes de concreto y techo de zinc salió ileso, su propietario se llamaba Francisco Ferrer. Los pobladores antes de iniciarse el combate abandonaron

la Isla por orden del Comandante del Castillo, refugiándose en el sitio conocido como Manzanare y en Doña Panchita.

San Carlos fue reconstruida posteriormente con dinero aportado por los gobiernos de Inglaterra, Italia y Alemania, quienes acometieron el fallido bloqueo del canal de navegación y que como consecuencia tuvieron que indemnizar a los habitantes de la Isla.

6.2.2.- CASTILLO DE SAN CARLOS DE LA BARRA.

Al transcurrir los siglos XVI y XVII, los piratas de la época, acosados por las grandes flotas de los países más desarrollados que causaban la muerte de muchos inocentes y con los rumores circulantes de los famosos dorados existentes en América, especialmente en Venezuela, nos hicieron blanco de innumerables ataques piratas por parte de Williams Jackson, Henry Morgan y otros, quienes en varias ocasiones saquearon y quemaron a Maracaibo.

La Isla de San Carlos era el paso obligado hacia Maracaibo, lo que obligó a que el gobernador de la Provincia ordenara la construcción de un pequeño fuerte denominado “Barra Grande”, con el fin de hacerle frente a los ataques perpetrados por los piratas, siendo destruido por un pirata conocido como el Olonés en 1666. Dichos acontecimientos hicieron que el gobernador de la provincia de Mérida y la Grita, Jorge Madureyra a solicitar la ayuda de Carlos II, rey de España, quien ordena mediante Real Cédula del seis de julio de 1676 “se fortifique la Barra de Maracaibo”, para lo cual es llamado el

Ingeniero Militar Francisco Ficardo, quien diseña el Castillo de San Carlos de la Barra.

El nuevo fuerte estaría conformado por una planta cuadrangular con baluarte en los ángulos, al frente de la Cortina Norte, que mira hacia el Canal de Navegación, el revellin triangular o “La media luna de Nuestra Señora de la Soledad”, alrededor de la plaza de armas se ubican los cuarteles y cuatro rampas con acceso frontal a los baluartes.

Los trabajos de construcción comenzaron el veintitrés de febrero del año 1679, cuya primera piedra fue colocada por el Obispo Fray González de Acuña.

El 07 de junio de 1681, el gobernador Madureyra notifica al Rey Carlos II que la Barra Principal posee una excelente fortificación. Jorge de Madureyra fue relevado de su cargo el 12 de mayo de 1681 y es sustituido por Antonio de Vergara Azcarate, quien continúa los trabajos del Castillo finalizándolos en agosto de 1682.

El Sargento Mayor Francisco Sánchez toma posesión del Castillo el 11 de marzo de 1682, con el título de Castellano de San Carlos, éste al percatarse de que el terreno donde se construyó el nuevo fuerte era arenoso y delgado, obligó a la infantería a construir un cordón de piedra y fajina a su alrededor.

En 1780 el ingeniero Militar Casimiro Isava, fue el encargado de realizar las reformas y ampliaciones del Castillo, distribuidas de la siguiente manera: Posee forma de estrella, una media luna, un patio de armas, casa del castellano, casa del ayudante, almacén de pólvora, almacén de pertrechos y

municiones, cocina, cuerpo de guardia, y dos rampas de acceso a la plataforma de artillería.

En tanto se consumaba la Proeza Independentista venezolana, siendo Maracaibo el último fuerte español, fue designado el Coronel José Prudencio Padilla, para forzar la barra y navegar lago adentro hacia Maracaibo; Padilla atracó frente al Castillo el cinco de mayo de 1823, quien después de una larga espera a que el tiempo estuviese a su favor el 24 de julio de ese mismo año, logra violentar la barra y entrar al Lago de Maracaibo donde afronta a la armada española, dirigida por el Capitán de Navío Angel Laborde, vencéndolos y conquistando así la Independencia del territorio venezolano.

Diecisiete años después, el Castillo fue ocupado por fuerzas combinadas de mar y tierra comandadas por el General Justo Briceño en una acción contra el gobierno del General Páez.

El General José Gregorio Monagas, denominado el Libertador de los esclavos, permaneció preso en el Castillo hasta el 15 de julio de 1858, día de su muerte. El 15 de noviembre de 1866, el caudillo Julián Venancio Pulgar intentó tomarlo por asalto siendo gravemente herido en el pecho.

En el gobierno de Cipriano Castro, el Castillo fue convertido en la Penitenciaría General de Occidente, donde estuvieron presos un sin número de venezolanos que osaron enfrentarse a los dictadores, entre los que podemos señalar a Monseñor Jáuregui, quien por 14 años estuvo prisionero en el ante- penúltimo calabozo del ala derecha del castillo donde había un

escrito que decía “Homenaje al saber y a la virtud cristiana de Monseñor Jáuregui secuestrado en este calabozo”.

En el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, fue convertido en polvorín, llegándose a depositar en él unas 100.000 cajas de dinamita, contando con un personal militar compuesto por treinta soldados, un teniente de Sanidad, tres sargentos técnicos de tropa, dos sargentos técnicos radiotelegrafistas y el comandante, el teniente coronel Miguel Pompeyo Rubio Barajas.

El 29 de octubre de 1965, según resolución del Gobierno Nacional aparecida en la Gaceta Oficial No. 27876, fue declarado Monumento Histórico Nacional.

Para julio de 1973, se iniciaron los trabajos de restauración del Castillo, dirigidos por el arquitecto Ignacio Osteicochea, siendo Gobernador del Estado Zulia el Doctor Hilarión Cardozo y es en el mes de octubre de 1992, cuando queda totalmente restaurado.

6.2.3.- FUERTE DE SANTA ROSA DE PAIJANA

Es quizás la más modesta de las fortificaciones construidas en la Barra de Maracaibo a orillas del Caño de paijana, situada al Este de la Isla de San Carlos, sirve de límite entre el Municipio Páez y la Parroquia Monagas.

Fue un Caño navegable utilizado por los indios que moraban en las orillas de las costas y que constantemente atacaban a los pueblos situados a orillas del Lago de Maracaibo (Isla de Toas, el Moján, entre otras); de igual manera

fue utilizado por muchos piratas para evitar enfrentarse al Castillo de San Carlos y conseguir ingresar a las aguas del Lago sin ningún contratiempo para lograr ejecutar sus pillerías.

Dicha situación obligó al Consejo de Indias ordenar la edificación de este pequeño fuerte, iniciándose los trabajos en octubre de 1715 y concluyéndose a mediados del año 1720.

Actualmente se encuentra parcialmente destruido debido a la acción de los grandes medanos que lo rodean y que amenazan con sepultarlo.

6.2.4.- TORREÓN DE ZAPARA

Construido en la Isla de Zapara, ubicada en la Barra de Maracaibo y que forma parte de la Parroquia Monagas. Se ignora la fecha exacta de su construcción y quien fue el encargado, aunque se cree que transcurrió entre los años 1712 o 1713.

Su planta es cuadrada, posee cuatro garitas que cierran las cortinas, el acceso a su interior se encuentra en medio de una de las cortinas quedando obstaculizado el paso por un tambor. La torre, de donde proviene el nombre, fue utilizada como mirador. El ingeniero Francisco Jocot fue el encargado de la reparación de este monumento en el año de 1793, y describió el Torreón de la siguiente forma: de veinticuatro varas al lado exterior, con cuatro garitones en los ángulos y una especie de tambor alrededor.

6.2.5.- EL CAÑÓN SNEYDER

Una vez cancelada la deuda que Venezuela debía a las naciones europeas, situación que dio origen al bloqueo naval en 1903, el gobierno solicitó a Alemania, propietaria del barco Phanter, causante del incendio que destruyó San Carlos, se indemnizara a los propietarios de las viviendas destruidas para poder reconstruirlas, Alemania accedió a la petición entregando dinero y tres cañones para resarcir los daños ocasionados.

El cañón Sneyder llegó a la Isla a mediados de 1942, su construcción data del año 1891 en Alemania, fue utilizado en la primera guerra mundial; era un cañón aéreo naval, ya que giraba en círculos sobre su base; se le construyó una base en la parte delantera del Castillo de San Carlos, pero en el primer y único disparo hecho por este cañón, con la fuerte vibración se agrietó el terreno donde se situaba dicha base, lo que impidió volver a dispararlo, pues se temía que otro disparo ocasionara el desmoronamiento del terreno y el cañón pudiese caer al Lago.

Ante esta situación se decidió instalarlo en un sitio conocido como El Muerto, lugar bastante estratégico por estar ubicado cerca del canal de navegación, lo que permitía camuflarlo impidiendo ser visto desde el Golfo de Venezuela. Un maestro de obra oriundo de Santa Bárbara del Zulia, de apellido Córdova, construyó la nueva base del cañón utilizando doscientos sacos de cemento y que tuvo que ser trasladada por dos

camiones y una grúa proveniente de Maracaibo. Dicho traslado se efectuó en el año de 1943.

El 18 de octubre de 1945, durante el golpe militar contra el General Medina Angarita, el personal de tropa del Castillo de San Carlos se amotinó contra sus jefes y ante el temor de que el cañón Sneyder fuera utilizado contra ellos, le sacaron el percutor y lo arrojaron al mar, dejándolo inservible. Durante muchos años se le dio mantenimiento, hasta el año 1965, cuando el Castillo fue declarado Monumento Nacional. Actualmente el cañón Sneyder reposa en el parque Rafael Urdaneta de la ciudad de Maracaibo.

Actualmente la Isla de San Carlos tiene aproximadamente cuatro mil habitantes y conserva sus características de Pueblo, ya que aún subsisten de la Pesca, apareciendo luego del nacimiento de la actividad turística el alquiler de habitaciones a los turistas, el transporte de equipajes, etc, lo cual no ha permitido el desarrollo económico- social de la Isla.

En cuanto a la educación de los pobladores de la Isla, sólo cuentan con la escuela Blanca Granadillo, que funciona desde pree-escolar hasta el sexto grado de educación básica, séptimo y octavo grado se imparte en una extensión de la escuela de Isla de Toas, para luego trasladarse a dicha Isla para cursar sus estudios hasta quinto año. De igual forma los estudiantes deben realizar sus estudios superiores en el Moján o en Maracaibo.

En la Isla de San Carlos predomina la religión católica; dentro de sus fiestas patronales se encuentran la fiesta de San Carlos Borromeo, patrono de la Isla de San Carlos, celebrada el cuatro de noviembre y la fiesta de la

Inmaculada Concepción, tradición llevada por los españoles, el ocho de diciembre.

Estas celebraciones estaban a cargo de la junta Parroquial, hoy son programadas por la Alcaldía del Municipio Almirante Padilla; tienen una duración de tres a cuatro días, durante los que se llevan a cabo procesiones , misas en la iglesia del pueblo y un paseo de los santos por el mar. Otras fiestas tradicionales son las de Santa Lucía y San Benito.

Enmarcada en la cultura pesquera, su artesanía consta de cestas hechas de eneas, material proveniente del mangle; poseen una gastronomía típica del mar, donde el pescado es el plato por excelencia; en la música, el género por excelencia es la décima, utilizada al igual que la gaita para protestar, resaltar hechos cotidianos, etc.

La gente que habita en la Isla de San Carlos se caracteriza por ser jocosa, muy alegre y amable tanto con sus vecinos como con los turistas que llegan a la Isla; están llenos de sencillez y de un gran calor humano, cualidades que contagian y hechizan a todo el que la visita.

El sistema de gobierno de la Isla de San Carlos está regido por un Intendente, la policía, encargada de la vigilancia del pueblo; un cuerpo de la Guardia Nacional; Guardacostas, encargados del servicio de vigilancia marítima; la Junta Parroquial, elegida por votación popular, un Concejal por parroquia y el Alcalde del Municipio Almirante Padilla, cuya sede está en Isla de Toas.

7.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

ASISTENTE (de Producción o Dirección): Es la persona encargada de realizar los “llamados” (citar a las personas que intervendrán en la producción), repartir guiones o libretos, supervisar la elaboración del material de apoyo y la escenografía, ayudar en la consecución de la utilería y, en caso de ser asistente de producción, dirigir la edición del programa. (González Treviño 1994, p. 52)

CLOSE UP (Primer Plano): Se utiliza para mostrar detalles de una escena. Mientras que el plano medio acerca al televidente a la acción, el close up muestra los detalles. (Hersh 1999, p.181)

DIRECTOR: Es el que dirige las cámaras y da las indicaciones a la persona encargada de manipular el switcher o conmutador de imágenes, que es donde se seleccionan las tomas. (González Treviño 1994, p. 50)

GUIÓN: Género que se utiliza para la elaboración de las películas y de los programas para la radio y televisión. Consiste en la presentación detallada del contenido a partir de la sinopsis que debe hacerse previamente. En el caso de la televisión y el cine, el guión dispone de dos columnas: una para la descripción de la imagen, a la izquierda (guión técnico) y la otra para los diálogos, a la derecha (guión literario). Para la radio, se diferencia la voz, la música y los diferentes efectos. (Dragnic 1994, p. 124)

LOCACIÓN: Es el sitio donde se realiza la filmación cuando se hace fuera de estudio. (Romero 1991, p.57)

PANORÀMICA HORIZONTAL (Pan, Panning o Paneo): Movimiento horizontal de la cámara sobre un punto fijo. También la toma que permite a la cámara mostrar una vista que comienza con una toma estable, que posteriormente se mueve horizontalmente, con un movimiento suave, hasta concluir de nuevo en una toma estable.(Hersh 1999, p.181)

PLANO GENERAL (Vista general, Toma amplia o Toma panorámica):
Es la toma que determina el lugar. (Hersh 1999, p.181)

PLANO MEDIO (Médium shot): Plano que capta de medio cuerpo hacia arriba, hasta la parte superior de la cabeza, destacándolo dentro del ambiente en que actúa.(De La Mota 1998, p. 374)

.....**PRIMERÌSIMO PRIMER PLANO (Plano detalle):** Toma utilizada para crear efecto dramático, que muestra detalles de una escena más cercanos que el close up, para dotar a la imagen de un énfasis adicional para el espectador. (Hersh 1999, p. 181)

PRODUCTOR: Su responsabilidad consiste en organizar el proceso completo que lleva a la obtención de la transmisión o grabación de un programa o serie; él planea, ejecuta con el apoyo del staff y evalúa los resultados. (González Treviño 1994, p. 47)

POTENCIAL TURÍSTICO: Conjunto de recursos naturales y culturales presentes en una región que pueden ser desarrollados para la actividad turística.(Acerenza 1991, p. 179)

TURISTA: Persona que se desplaza por su tiempo libre y que utiliza los medios de acogida y de animación de los hogares receptivos. Se considera

(según la OMT) que un turista nacional pasa al menos 24 horas en el lugar de acogida y que un turista internacional al menos 48 horas fuera de su país. (Paulet 1994, p. 149)

8.- SISTEMA DE VARIABLE

8.1.- DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- **DOCUMENTAL TELEVISIVO**

Género informativo propio del cine y la televisión. Se trata de la elaboración de un trabajo que tiene por finalidad presentar los acontecimientos actuales o de interés permanente utilizando las técnicas informativas del reportaje. La escuela de los documentalistas ingleses desarrolló un tipo de documental centrado en el análisis en profundidad y en la interpretación de los acontecimientos. Este formato de los medios audiovisuales también ha demostrado ser adecuado para la realización de programas con fines pedagógicos y divulgativos” (Dragnic 1994, p. 83).

- **DOCUMENTAL TELEVISIVO HISTÓRICO**

Género informativo cuyo origen radica en el cine y que se ha desarrollado vertiginosamente en el medio televisivo, el cual consiste en la realización de un trabajo que tiene como objetivo presentar eventos de

actualidad o de interés permanente referentes a los acontecimientos relativos al hombre a lo largo del tiempo, basándose en el análisis crítico de testimonios concretos y verídicos e intentando reflejar la verdad de los hechos acaecidos y demostrables utilizando las técnicas informativas del reportaje. Estas características lo presentan como uno de los formatos de los medios audiovisuales mas adecuado para la elaboración de programas con fines pedagógicos y divulgativos. (Dragnic 1994,P.83) y (Enciclopedia Hispánica 2003, p.18)

8.2.- DEFINICIÓN OPERACIONAL

- **DOCUMENTAL TELEVISIVO HISTÓRICO**

Género informativo de carácter intemporal, utilizado tanto en cine como en televisión, a través del cual se presentan los sucesos que han influido dentro del proceso evolutivo de los seres humanos que habitan en un lugar específico, en este caso la Isla de San Carlos del Estado Zulia, con el paso del tiempo, para lo cual se lleva a cabo una investigación exhaustiva reforzada durante el proceso de pre-producción del mismo con el fin de captar el interés del público al que va dirigido, el cual será medido a través de la audiencia que observe el documental.

9.- CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

CUADRO 1

Objetivo General: Diseñar un documental televisivo histórico sobre la Isla de San Carlos del Estado Zulia.

Objetivos Específicos	Variable	Dimensión	Indicadores
1- Analizar el proceso de evolución del sistema político de la Isla de San Carlos del Estado Zulia.	Documental televisivo histórico.	Proceso de evolución del sistema político.	<ul style="list-style-type: none"> - Milicia - División político-territorial - Régimen político
2- Analizar el proceso de evolución del sistema económico de la Isla de San Carlos del Estado Zulia.	Documental televisivo histórico.	Proceso de evolución del sistema económico.	<ul style="list-style-type: none"> - Pesca - Turismo - Economía Informal
3- Analizar el proceso de evolución del sistema socio-cultural de la Isla de San Carlos del Estado Zulia.	Documental televisivo histórico.	Proceso de evolución del sistema socio-cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Creencias - Educación - Sociedad - Personalidad
4- Elaborar la Etapa de pre-producción de un documental televisivo histórico sobre la Isla de San Carlos del Estado Zulia.	Documental televisivo histórico.	Etapas de pre-producción	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las etapas de pre-producción.

Fuente: Leal y Serrudo (2004)